



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-16bis-23

“Contratación del Servicio de Fotocopiado para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

NOTIFICACIÓN DE DICTAMEN ECONÓMICO Y FALLO

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:20** horas del día **12** de julio de 2023 se **reunieron en el** Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, ubicado en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali, sito en Calzada Independencia 998 del Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de Notificación de Dictamen Económico y Fallo correspondiente a la Licitación Pública Municipal **No. AYTOMXL-OM-ADQ-16bis-23**.

El C. **Fernando Garcia Montaña**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor en suplencia del Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C. y Presidente del “Comité de Adquisiciones” la C. **Claudia Lorenia Beltrán González**, según oficio de delegación de facultades núm. OM/0012/2022 de fecha 03 de enero de 2022, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida y procede a pasar la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los presentes, informando que se sesiona con los integrantes presentes del “Comité de Adquisiciones”, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes quienes comparecen con su correspondiente oficio de designación, que se anexa al expediente de la presente Licitación, declarando que existe Quórum Legal, por lo que los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

Así mismo, se informa que se encuentra presente 1 testigo social en la persona de su titular o su respectivo suplente de quien se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente del presente procedimiento, de conformidad con los artículos 4, 8 y 10 de los Lineamientos para la Instrumentación de la Figura de Testigo Social en los Procedimientos de Adquisiciones y Contratación de Obras, Bienes y Servicios mediante Licitación Pública de la Administración Municipal.

Por lo que procede a dar lectura al orden del día, el cual consiste en:

1. Apertura de la reunión.
2. Lista de asistencia.
3. Objeto de la reunión:

A. Notificación de Dictamen Económico y Fallo correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-16bis-23 para la "Contratación del Servicio de Fotocopiado para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C."

4. Antecedentes:

- Recursos Municipales autorizados en el Presupuesto de Egresos 2023.
- Normatividad Aplicable: Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y su Reglamento.
- Convocatoria Publicada el día 26 de junio de 2023.
- Junta de aclaraciones el día 30 de junio de 2023.
- Junta de aclaraciones el día 03 de julio de 2023
- Acta de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas de fecha 05 de julio de 2023.
- Acta de Dictamen Técnico y Apertura de Propuesta Económicas de fecha 10 de julio de 2023, diferida.
- Acta de Dictamen Técnico y Apertura de Propuesta Económicas de fecha 11 de julio de 2023.

5. Notificación de Dictamen Económico y Fallo

6. Lectura de Acta:

a). - Lectura de Acta de Notificación de Dictamen Económico y Fallo.

7. Clausura de la reunión y Firma del Acta

El "presidente" del Comité de Adquisiciones" una vez leído el orden del día; lo somete a aprobación.

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se informa que es procedente pasar al punto 5 del mismo, el cual consiste en:

Acto seguido el presidente notifica a los presentes que dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C., se procederá a la notificación del Dictamen Económico y la

Emisión de Fallo de la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-16bis-23 para la "Contratación del Servicio de Fotocopiado para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California".

-----**DICTAMEN ECONÓMICO**-----

"..... A continuación, se indica el resultado del análisis económico detallado de la propuesta que cumplió técnicamente del licitante participante.

Licitante	Dictamen Económico
Guadalupe Cristal Mancilla Campos / Copiadoras y Servicios	Cumple, para la totalidad del paquete ÚNICO. <i>Debido a que presenta sus anexos 9 y 10 de las bases de licitación y su oferta plasmada en ellos es considerada aceptable por el Comité de Adquisiciones de conformidad con el cuadro comparativo que se anexa a la presente.</i>

Se hace preciso dejar asentado que basándonos en el análisis detallado de la propuesta económica el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 43 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, el Comité de Adquisiciones determinó **SOLVENTE** la Propuesta del siguiente licitante:

- a) **Guadalupe Cristal Mancilla Campos / Copiadoras y Servicios, para la totalidad del Paquete Único.**

-----**EMISIÓN DE FALLO**-----

Con fundamento en los Artículos 43 y 44 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. y de conformidad con el punto 19 de las bases de licitación y una vez efectuado el análisis de la propuesta económica presentada el "Comité de Adquisiciones" dictamina conveniente para el Ayuntamiento de Mexicali, B.C., adjudicar la "**Contratación del Servicio de Fotocopiado para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California**" al licitante:

Guadalupe Cristal Mancilla Campos / Copiadoras y Servicios, para la totalidad del Paquete Único con un **Monto Mínimo** de \$ 443,426.13 M.N. (Cuatrocientos diez mil quinientos setenta y nueve pesos 75/100 Moneda Nacional) y un **Monto Máximo** que asciende la cantidad de \$1,165,889.74 M.N. (Un millón setenta y nueve mil quinientos veintisiete pesos 54/100 Moneda Nacional), montos que incluyen el 8% de impuesto al valor agregado.

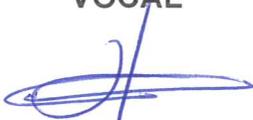
Así mismo el “Comité de Adquisiciones” establece que el contrato que formaliza la adjudicación de la presente Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-16bis-23 deberá firmarse dentro de los 15 días naturales posteriores al presente fallo en el Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Mexicali, ubicado en Calzada Independencia No. 998, Centro Cívico de Mexicali, B.C., dándose por notificados los licitantes participantes en este acto.

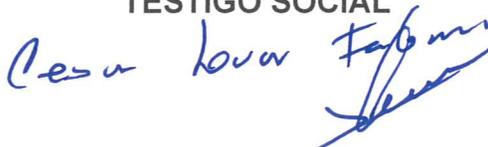
Una vez dado a conocer el resultado del presente procedimiento de licitación firman para constancia las personas que en él participaron sabedores de su contenido y alcance legal.

Se Procede pasar al punto 6 del Orden del día: Lectura del Acta, y como punto final del Orden del día: 7. Clausura de la reunión y Firma del Acta.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar y agotado lo que fue el orden del día, el presidente clausura la presente sesión **siendo las 12:30** horas del mismo día en que se actúa, agradeciendo a los miembros del “Comité de Adquisiciones” y al licitante, su participación.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

<p align="center">“EL PRESIDENTE”</p>  <p align="center">FERNANDO GARCIA MONTAÑO En representación de la Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>	<p align="center">“VOCAL”</p>  <p align="center">MARIA FERNANDA LIMON VERA En representación del Tesorero Municipal del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>
<p align="center">“VOCAL”</p>  <p align="center">JOSE MANUEL MARTÍNEZ SALOMON Regidor presidente de la Comisión de Administración Pública y Patrimonio del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>	<p align="center">“VOCAL”</p> <p align="center">JOSÉ RAMON LÓPEZ HERNÁNDEZ Regidor presidente de la Comisión de Hacienda Municipal del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>
<p align="center">“VOCAL” DEPENDENCIA SOLICITANTE</p>  <p align="center">GRACIELA PERALTA MARÍN En representación de la directora de Obras Públicas del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>	<p align="center">“INVITADO”</p>  <p align="center">MARICELA LÓPEZ OCAMPOS En representación del Síndico Procurador del XXIV Ayuntamiento de Mexicali. B.C.</p>

<p align="center">“SECRETARIO TÉCNICO”</p>  <p align="center">NOHEMÍ DEL CARMEN MACÍAS COLÍZ En representación del jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>	<p align="center">“INVITADO”</p>  <p align="center">CHRISTIAN ALEJANDRO VILLA HERNANDEZ Jefe del Departamento de Informática de Oficialía Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>
<p align="center">“TESTIGO SOCIAL”</p> <p align="center">En representación de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación de Mexicali, Baja California (CANACINTRA)</p>	<p align="center">“TESTIGO SOCIAL”</p>  <p align="center">En representación de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Mexicali (CANACO)</p>
<p align="center">“TESTIGO SOCIAL”</p> <p align="center">En representación del Consejo Coordinador Empresarial de Mexicali (CCE)</p>	

LICITANTE

Empresa: _____

Representante: _____

Firma _____ 




ANEXO



XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal No. AYTOXXL-OM-ADQ-16bis-23

"Contratación del Servicio de Fotocopiado para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

Cuadro de Análisis Económico

PAQUETE ÚNICO:

EQUIPOS COPIA MONOCROMÁTICA Y A COLOR

Tipo de equipo	Cantidad	Marcas y Modelos	CANTIDAD DE COPIAS		PRECIO BASE	GUADALUPE CRISTAL MANCILLA CAMPOS / Copiadoras y Servicios				
			Mínima	Máxima		PRECIO UNITARIO OFERTADO	Precio Unitario con letra	Mínimo	Máximo	
A	110	SHARP MX-M6071	1,639,933	4,311,838	0.17	\$	0.17	Cero pesos diecisiete centavos	\$278,788.61	\$733,012.46
B	30	SHARP MX-M5071	447,255	1,175,956	0.17	\$	0.17	Cero pesos diecisiete centavos	\$76,033.35	\$199,912.52
A y B	22	SHARP MX-5071	327,987	862,368	0.17	\$	0.17	Cero pesos diecisiete centavos	\$55,757.79	\$146,602.56
	162	TOTAL :	2,415,175	6,350,162				SUBTOTAL	\$ 410,579.75	\$1,079,527.54
								IVA 8%	\$ 32,846.38	\$ 86,362.20
								TOTAL	\$ 443,426.13	\$1,165,889.74

(32301) Presupuesto julio a diciembre 2023

Ahorro Contra el mínimo
 Ahorro Contra el máximo
 GARANTIA 15%

\$ 1,385,152.96

\$ 941,726.83

\$ 219,263.22

\$ 161,929.13

**OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI**

ASUNTO. EL QUE SE INDICA

Oficio No. OM /0012 / 2022

ASUNTO: Designación de Suplencia
Mexicali, Baja California, a 03 de enero de 2022

**FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.**

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 24 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

**CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ
OFICIAL MAYOR
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.**

C.C.P. - Archivo



H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALÍA MAYOR

03 ENE 2022

D ESPACHADO **0**

TESORERÍA MUNICIPAL
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
OFICIO No. TES/CAT/4836/2023



Mexicali, Baja California a 05 de Julio del 2023.

TESORERÍA MUNICIPAL
Mexicali B.C.

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
PRESENTE.-

Por medio del presente aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, en cumplimiento a los términos del artículo 11 de Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno de Mexicali, Baja California me permito informarle que he tenido a bien designar a **Maria Fernanda Limon Vera**, para que en mi representación asista como Suplente con carácter de Vocal en las Sesiones que convoque el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Sin más por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
RECIBIDO
05 JUL 2023
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

ATENTAMENTE
Roger R. Sosa Alaffita
ROGER R. SOSA ALAFFITA
TESORERO MUNICIPAL DEL
XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIAÍA DE PARTES
DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
D 05 JUL. 2023 O
ESPACHADO



“2022, año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California”

Mexicali, Baja California, a 01 de abril de 2022
Oficio No. RM / ADQ / LICIT / 510/ 2022
Asunto: Acto del Comité de Adquisiciones

**NOHEMI DEL CARMEN MACIAS COLIZ
ANALISTA DE LICITACIONES
P R E S E N T E.-**

Con fundamento en el Artículo 22 de la ley de adquisiciones, Arredramientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo bien autorizar a usted para que en mi representación asista como Secretario Técnico del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali” con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha, lo anterior en términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza

ATENTAMENTE

**FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C.**

C.c.p. Archivo.



Oficio SM/0244/2023

Asunto: El que se indica.

Mexicali, Baja California a 01 de marzo de 2023

MARICELA LÓPEZ OCAMPOS
SUPERVISOR DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA
GUBERNAMENTAL DE LA SINDICATURA MUNICIPAL
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
PRESENTE.-

Anteponiendo un cordial saludo, sirva la presente para informarle que Usted será comisionado para asistir en mi representación a las Sesiones de Carácter Ordinarias y Extraordinarias del **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios** del **XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California** las cuales se realizarán de forma presencial o virtual a través de la plataforma o modalidad que su convocatoria así lo determine, por el período que comprenda el **XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California**.

Lo anterior, para los efectos conducentes que haya a lugar.


ATENTAMENTE

HÉCTOR ISRAEL CESEÑA MENDOZA
SÍNDICO PROCURADOR
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI



C.c.p. Archivo/Minutario
AEM/UPMS

✉ contacto@mexicali.gob.mx

☎ (686) 558-16-00 EXT 1785

📍 Calzada Independencia 998
Centro Cívico C.P. 21000



No. de oficio: CANACO/089/04/2023.
 Mexicali, B.C. a 09 de mayo de 2023.
 Asunto: Propuesta para la
 designación de Testigos Sociales.

C. CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ
OFICIAL MAYOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
Presente.-

Le comento que las personas que estarán participando por parte de este Organismo Empresarial para la figura de **Testigo Social** de conformidad a lo establecido en el Artículo 4 y 6 del "Acuerdo por el cual se establecen los lineamientos para la instrumentación de la figura de Testigo Social en los procedimientos de Adquisiciones, Contratación de Obras, Bienes y Servicios mediante Licitación Pública de la Administración Municipal", publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, de fecha 20 de abril de 2018, me permito designar en mi calidad de **Presidente del Consejo Directivo de la CÁMARA DE NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO MEXICALI** a:

Nombre	Teléfonos	Correo
Jesús Cesar Milán Sandoval	(686) 557 00 05	presidencia@canacomexicali.com.mx
Cesar Alberto Tovar Falomir	(686) 557 00 05	presidencia@canacomexicali.com.mx
José Alberto Martínez Pérez	(686) 557 00 05	presidencia@canacomexicali.com.mx
Yusbizareth Coronado Cervantes	(686) 557 00 05	presidencia@canacomexicali.com.mx
Eduardo Torres Guitrón.	(686) 557 00 05	presidencia@canacomexicali.com.mx

Sin otro particular de momento me despido y quedo atento a cualquier comentario al respecto en el Tel. (686) 557 00 05.

Con el Placer de Servirle...

ATENTAMENTE



C.P. JOSÉ ANTONIO VILLA GONZÁLEZ
 Presidente de la Cámara Nacional de Comercio,
 Servicios y Turismo de Mexicali

"104 Años Sirviendo al Comercio Organizado de Mexicali"

C.c.p. C. Fernando García Montaño, Jefe del Departamento de Recursos Materiales de Oficina Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali.
 C.c.p. Archivo.

CANACO MEXICALI

09 MAY 2023

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
 RECIBIDO

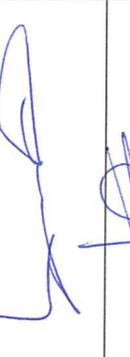
XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal No. ATTOMXL-OM-ADQ-16bis-23

"Contratación del Servicio de Fotocopiado para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

Lista de Asistencia "Comité de Adquisiciones"

NOTIFICACIÓN DE DICTAMEN ECONÓMICO Y FALLO

Integrantes del Comité	Nombre	Firma
OFICIAL MAYOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. PRESIDENTE	En Representación. Fernando Araya M.	
REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. VOCAL	En Representación. Jose Rene Hernandez Sobrino	
REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PATRIMONIO DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. VOCAL	En Representación. Marcela López Ocampo	
SINDICO PROCURADOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. INVITADO	En Representación. María Fernanda Urzúa	
TESORERO MUNICIPAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. VOCAL	En Representación. Cecilia Peraza Hernández	
COORDINADOR DE SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. AREA SOLICITANTE VOCAL	En Representación. Natali Macías Cruz	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. SECRETARIO TÉCNICO	En Representación. CHRISTIAN ALVARADO VILA HERNANDEZ	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMATICA DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. INVITADO		
EN REPRESENTACIÓN DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN DE MEXICALI, B.C. TESTIGO SOCIAL, INVITADO	Rogelio Alberto de la Cruz	
EN REPRESENTACIÓN DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE MEXICALI, B.C. TESTIGO SOCIAL, INVITADO		
EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DE MEXICALI, B.C. TESTIGO SOCIAL, INVITADO		